

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE OFERTAS

Adjudicación de: **CARTON_BEBIDAS_ALIMENTOS_EELL_JULIO_2025**

Periodo de adjudicación Desde: 01/07/2025 Hasta: 30/09/2025

I. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

- El pasado 02/06/2025 Ecoembalajes España, S.A. (**Ecoembes**) publicó una convocatoria de ofertas (la **Convocatoria**) y sus Bases (**Bases de la Convocatoria**) en formato de acceso público general, a través de la página web de Ecoembes www.ecoembes.com y de la plataforma de adjudicación electrónica de Pixelware <https://ofertaselectronicas.ecoembes.com/> (la **Plataforma**).

En concreto:

- Desde el 03/06/2025 a las 11:00 horas hasta el día 05/06/2025, a las 11:00 horas, las empresas ofertantes registradas en la Plataforma pudieron presentar sus ofertas a través de esta en un plazo inicial de presentación de oferta (el **Plazo Inicial**).
- Desde el 05/06/2025 a las 11:34 horas hasta el 06/06/2025, a las 11:34, las empresas registradas que ofertaron en el Plazo Inicial han podido presentar sus ofertas de mejora en un Segundo Plazo.

II. OFERTAS RECIBIDAS Y VALORACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN

Conforme a lo previsto en la Cláusula 5.1 de las Bases de la Convocatoria, el Comité de Adjudicación de Ecoembes compuesto por Isabel Agúndez (Directora Dirección Financiera de Ecoembes), José Ramírez (Director Dirección Técnica e Innovación de Ecoembes), Dorleta Vicente (Directora Dirección de Asuntos Legales y ESG de Ecoembes) y Alfredo Cabañes (Socio de KPMG Auditores S.L.) reunidos el día 12/06/2025 a las 13:00, viene a ratificar la Adjudicación Preliminar realizada por la Plataforma con los detalles que se facilitan a continuación.

III. DETALLES DE LA ADJUDICACIÓN

- La Cláusula 4.3. de las Bases de la Convocatoria establece que:

Si a la Adjudicataria Preliminar se le hubiera adjudicado: más del 40% de las zonas objeto de la convocatoria correspondiente, se procederá de la siguiente manera:

- I. El Portal de Licitación Electrónica contactará automáticamente con la Adjudicataria Preliminar a fin de que esta seleccione en qué zonas va a prestar el servicio teniendo en cuenta el límite del 40% antes indicado (las **Zonas Seleccionadas en aplicación del criterio del 40%**).*
- II. La Adjudicataria Preliminar indicará a través del Portal de Licitación Electrónica las Zonas Seleccionadas en aplicación del criterio del 40% en un plazo máximo de 24 horas. En caso de que la empresa no conteste dentro de dicho plazo, se le adjudicarán las Zonas Seleccionadas en aplicación del criterio del 40% siguiendo un criterio de proximidad de sus instalaciones con las plantas de la zona respetando el citado límite del 40%.*
- III. Las demás zonas objeto de la Convocatoria (esto es, todas las zonas excepto las Zonas Seleccionadas en aplicación del criterio del 40%) serán adjudicadas a la empresa que haya presentado la siguiente mejor oferta según lo consignado en el Portal de Licitación Electrónica.*

En virtud de lo anterior:

- La empresa S.A. INDUSTRIAS CELULOSA ARAGONESA ha ofertado el mejor precio para 2 zonas de la Convocatoria, resultando por tanto Adjudicataria Preliminar de todas ellas por parte de la Plataforma. Dado que ha resultado adjudicataria -de manera preliminar- de más del 40% de las zonas objeto de la convocatoria, la Plataforma contactó automáticamente con S.A. INDUSTRIAS CELULOSA ARAGONESA para solicitarle que seleccionara en qué zonas iba a prestar el servicio teniendo en cuenta el límite del 40% previsto en la Cláusula 4.3 de las Bases de la Convocatoria.
- El 06/06/2025, a través de la Plataforma, S.A. INDUSTRIAS CELULOSA ARAGONESA declinó, el lote 2 (Zona 02) (el **Lote Declinado**).
- El Lote Declinado se adjudicó nuevamente con carácter preliminar por parte de la Plataforma a la empresa EVENCIO NIÑO S.A, toda vez que esta era la empresa que había presentado la siguiente mejor oferta en la zona mencionada.
- Tras esta adjudicación preliminar, la empresa EVENCIO NIÑO S.A incumple la Cláusula 4.3. al ser adjudicataria preliminarmente, de más del 40% de las zonas objeto de la convocatoria. La Plataforma contactó automáticamente con EVENCIO NIÑO S.A para solicitarles que seleccionaran en qué zonas iban a prestar el servicio teniendo en cuenta el límite del 40% previsto en la Cláusula 4.3 de las Bases de la Convocatoria.
- El día 06/06/2025, a través de la Plataforma, EVENCIO NIÑO S.A declinó el lote 2 (Zona 2) y se adjudicó nuevamente con carácter preliminar por parte de la Plataforma a la empresa J. VILELLA FELIP SL, toda vez que esta era la empresa que había presentado la siguiente mejor oferta en dicha zona.

Las empresas adjudicadas cumplen con los criterios establecidos en las Bases de la Convocatoria para la admisión de ofertas.

Se adjunta en el **Anexo 1** el resultado de la adjudicación de la presente convocatoria con las ofertas presentadas en el Plazo Inicial y las mejoras de ofertas presentadas en el Segundo Plazo.

ANEXO I

CARTON_ BEBIDAS_ALIMENTOS_EELL_JULIO_2025

Adjudicación oferta Zona 01

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
EVENCIO NIÑO S.A	-0,11000	-0,03500	Adjudicada
RAMON VILELLA SL	-0,25800	-0,06400	Desestimada
S.A. INDUSTRIAS CELULOSA ARAGONESA	-0,09000	-0,06500	Desestimada
RECUPERACIONES PEREZ SL	-0,07000	-0,07000*	Desestimada
J. VILELLA FELIP SL	-0,26000	-0,07400	Desestimada
ALIER SA	-0,35000	-0,10000	Desestimada

Adjudicación oferta Zona 02

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
S.A. INDUSTRIAS CELULOSA ARAGONESA	-0,08500	-0,01500	Declinado
EVENCIO NIÑO S.A	-0,10500	-0,03500	Declinado
J. VILELLA FELIP SL	-0,26500	-0,06600	Adjudicada
RECUPERACIONES PEREZ SL	-0,07000	-0,07000*	Desestimada
RAMON VILELLA SL	-0,27000	-0,08000	Desestimada
ALIER SA	-0,35000	-0,09000	Desestimada

Adjudicación oferta Zona 03

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
S.A. INDUSTRIAS CELULOSA ARAGONESA	-0,08800	-0,01500	Adjudicada
EVENCIO NIÑO S.A	-0,11000	-0,03500	Desestimada
ALIER SA	-0,35000	-0,06500	Desestimada
RECUPERACIONES PEREZ SL	-0,07000	-0,07000*	Desestimada
RAMON VILELLA SL	-0,28000	-0,07500	Desestimada
J. VILELLA FELIP SL	-0,29000	-0,07800	Desestimada

Adjudicación oferta Zona 04

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
MARTINEZ CANO CANARIAS, SA	-0,28000	-0,28000*	Adjudicada
ALIER SA	-0,35000	-0,34000	Desestimada

* No presenta precio de mejora en el segundo plazo, por tanto, se tiene en cuenta el precio inicial.



Para que quede constancia se firma el presente documento en Madrid a 12/06/2025.

José Ramírez
Director Dirección Técnica e Innovación
Ecoembes

Isabel Agúndez
Directora Dirección Financiera
Ecoembes

Dorleta Vicente
Directora Dirección de Asuntos Legales y ESG
Ecoembes

Alfredo Cabañes
Socio
KPMG Auditores SL